

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 11** *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se procede a la corrección de errores detectados en los pliegos de la convocatoria para la licitación del contrato denominado “Suministro de gasas y compresas con destino a los Centros de Salud dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del SERMAS” . A/SUM-037324/2019.*

Advertido error en la publicación del anuncio de licitación del procedimiento abierto de contratación administrativa arriba especificado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 27 de febrero de 2020, se procede a la siguiente corrección:

Primero

Se abre nuevo plazo de presentación de ofertas hasta el día 1 de abril de 2020, hasta las 16:00 horas.

Segundo

La apertura del sobre que contiene la proposición económica y la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas se celebrará a las 09:15 horas del día 22 de abril de 2020, en el mismo lugar indicado en el anuncio de licitación.

Madrid, a 5 de marzo de 2020.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 289/2015, de 30 de julio), el Director General del Proceso Integrado de Salud, Manuel de la Puente Andrés.

(01/7.972/20)

